



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32415

15/01/2021

81303

**AUTOR/A:** BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, cabe informar que desde el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, se organizaron las áreas de embolsamiento necesarias para la seguridad de los conductores por motivo del episodio de nevadas. En este sentido, se indica que, una vez ocupadas por completo las áreas de embolsamiento de la provincia de Ávila, se empezaron a usar áreas de embolsamiento ubicadas en la provincia de Salamanca:

- A-50 PK 59+000 Localidad de Peñaranda de Bracamonte (30 camiones)
- A-50 PK 86+000 Localidad de Machacón (40 camiones)

En el embolsamiento de la localidad Peñaranda de Bracamonte, el día 8 de enero de 2021, a las 19:00 horas había una ocupación del 20%. El día 10 de enero, a las 20:00 horas prácticamente ya no existían camiones en los embolsamientos.

Por último, se debe señalar que la asistencia la coordinaba la Dirección General de Protección Civil desde la Delegación del Gobierno en Castilla y León. No obstante, hay que reseñar que en las dos áreas de embolsamiento existen áreas de servicio que abrían al menos hasta las 22:00 horas.

Madrid, 18 de febrero de 2021